

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA Nº 68 DE LA JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES DEL 29 DE OCTUBRE DE 2013

En la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, siendo las 11:00 horas del martes 29 de octubre de 2013, se declara abierta la sesión ordinaria nº 68 de la Junta de Facultad de Ciencias Experimentales por el Sr. Decano, Dr. D. Antonio Correa.

Asisten los siguientes miembros de Junta de Facultad:

Bedoya Bergua, Francisco; Berná Amorós, Genoveva; Calero Díaz, Sofía; Díaz Aspiroz, Manuel; Flores Díaz, Amando; Galán Reina, Joaquín; Gallardo Correa, Antonio; Gordillo Bargueño, María Carmen; Jiménez Barbero, Isabel Gracia; López Sánchez, Aroa; Martín Bravo, Santiago; Merklíng Patric; Ramos Gómez, Enrique; Ribera Rodríguez, Pedro; Santero Santurino, Eduardo; Tejada Tejada, Macarena; Tejedo Huamán, Juan Rigoberto; Villagarcía Saiz, Luis.

Asisten los Vicedecanos (Miembros no Electos): Ortiz Calderón, María del Pilar; Rexach Benavides, Jesús y la Coordinadora de Practicas Externas: Valero Blanco, Eva María

Excusan su asistencia:

Modesto Luceño Garcés y Jose María Valcuende del Río

La sesión se desarrolla con el siguiente orden del día:

1. Aprobación del acta de la sesión ordinaria nº 67.
2. Informe del decano.
3. Aprobación, si procede, del Itinerario Curricular para la obtención del Grado en Nutrición Humana y Dietética por parte de los Diplomados en Nutrición Humana y Dietética.
4. Aprobación, si procede, de la modificación de las fechas de las convocatorias ordinarias para el Proyecto Fin de Grado y las Prácticas en Empresa de los grados de la Facultad.
5. Aprobación si procede de los proyectos de innovación docente de acción 1 y de la acción 5.
6. Aprobación si procede de los coordinadores de semestre para los cursos 2013- 2014 y 2014-2015
7. Informes de resultados de encuestas de evaluación GRADO curso 2012/2013
8. Informe sobre las acciones de mejora para las encuestas de evaluación docente y de grupos de interés.
9. Renovación del representante estudiantil en la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos.
10. Ruegos y preguntas

1.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión ordinaria nº 67

El Sr. Decano presenta las actas de la Junta de Facultad ordinaria nº 67. No habiendo modificaciones de las mismas se aprueban por unanimidad.

2.- Informe del Sr. Decano

- El Señor Decano informa que no se ha incrementado la tasa de reposición, por lo que continúa fijada en el 10%. Además, Hacienda ha recurrido una plaza que la Universidad de Cádiz sacó a concurso conforme a la tasa de reposición dinámica.
- El Decano comenta que hay un cambio en el calendario académico de este curso debido a que la Feria de Dos Hermanas se adelanta al 16 de mayo de 2014.
- La unidad de centros se encargará de la gestión (fechas, reserva de aulas, etc.) de la convocatoria extraordinaria de noviembre.
- El Sr. Decano expone se está estudiando la posibilidad de realizar las convocatorias de exámenes mediante una Web de Coordinación, dado que el actual sistema de convocatorias consumen mucho tiempo al apoyo administrativo de la Facultad.
- Que la Facultad ha participado en la ceremonia de constitución del Colegio Oficial de Ambientólogos, mediante el financiamiento del alquiler de un autobús para llevar a los asistentes de la provincia de Sevilla hasta Antequera, donde se celebró el evento.
- El Decano da la palabra al Vicedecano de Relaciones Internacionales Jesús Rexach, quien informa de los cambios en la gestión de los contratos de estudios de los estudiantes en programas de movilidad. Así, a partir de este curso los acuerdos académicos serán realizados mediante la utilización de una herramienta informática (RAPMI). Este cambio facilitará la gestión y permitirá informatizar este proceso. También informa que el programa ERASMUS en la modalidad actual, Lifelong Learning Programme, finalizará este curso y que será reemplazado por el programa ERASMUS-PLUS. Este nuevo programa estará vigente hasta el año 2020 y su principal novedad es la agrupación de todos los programas de movilidad estudiantil europeos en uno solo. De este modo, se están renovando todos los convenios que la Universidad Pablo de Olavide tiene con diversas Universidades europeas socias. Finalmente, comunica la renuncia de la delegada del programa IASTE, la estudiante Teresa Benjumea, dado que está realizando una práctica remunerada en el extranjero dentro de este programa de movilidad. Así, se han nombrado a las alumnas Gloria López Gámez y Macarena Iniesta Pallanés (4º curso de Biotecnología) como delegada y subdelegada, respectivamente.
- A continuación cede la palabra a la Profesora Pilar Ortiz, Vicedecana de Calidad y Coordinación Docente, que informa sobre la marcha de la acreditación ISO 14001 en la que se encuentra inmersa la Facultad.

3.- Aprobación, si procede, del Itinerario Curricular para la obtención del Grado en Nutrición Humana y Dietética por parte de los Diplomados en Nutrición Humana y Dietética.

Se propone que el itinerario de paso de diplomatura a grado de NHD tenga una estructura mixta:

- Una asignatura de Proyecto de Fin de Grado oficial de 12 créditos ECTS
- Un título propio de 24 créditos ECTS que estará dividido en una asignatura de Prácticas en Empresas de 12 ECTS y dos asignaturas optativas de 6 ECTS cada una. Este título propio será ofertado por el Centro de Estudios de Post-Grado y tendrá como Directores académicos a Jose Antonio Sánchez Medina, vicerrector de coordinación docente y profesorado y a la profesora Dra. Macarena Tejada Tejada, Directora General de Postgrado. Como Director Científico actuará el Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Experimentales, y Coordinadora Académica y de Gestión la Profesora Eva Valero (único cargo que tendrá una remuneración); y como Responsable de Calidad a la Profesora Pilar Ortiz Calderón
- Se solicitara que la Profesora Eva Valero presente en la próxima Junta de Facultad la “memoria de verificación y la memoria económica del Itinerario Curricular para la obtención del Grado en Nutrición Humana y Dietética por parte de los Diplomados en Nutrición Humana y Dietética” para su aprobación si procede.

- Después de una votación sin ningún voto en contra, 5 abstenciones y 12 votos a favor se aprueba el Itinerario Curricular para la obtención del Grado en Nutrición Humana y Dietética por parte de los Diplomados en Nutrición Humana y Dietética

4.- Aprobación, si procede, de la modificación de las fechas de las convocatorias ordinarias para el Proyecto Fin de Grado y las Prácticas en Empresa de los grados de la Facultad.

A raíz de la publicación de la normativa de Régimen de Permanencia de los estudiantes de grado se debe modificar las fechas de evaluación de los PFG y las prácticas en empresas para adaptarse a la normativa.

Se aprueba que la primera convocatoria sea abierta desde el 13 de junio hasta el 15 de julio de 2014. La segunda convocatoria será durante el mes de septiembre

5.- Aprobación si procede de los proyectos de innovación docente de acción 1 y de la acción 5.

Para la Acción 1, se ha solicitado un Presupuesto de 2.500 euros/grado. Participarán los responsables de asignaturas, más profesores del equipo docente que lo han solicitado.

La Tabla 1 muestra los objetivos generales, objetivos específicos y resultados esperados de esta acción.

Tabla 1. Objetivos y resultados esperados de la Acción 1

Objetivos Generales	Objetivos Específicos	Resultados esperados
1.- Organización del calendario y de la jornada de trabajo a través de la herramienta de coordinación docente de la Facultad.	1.1. Análisis de las jornadas de trabajo del curso 2013-2014. 1.2. Propuesta de programación semanal para el curso 2014-2015.	Mejora en la coordinación por semestre.
2.- Análisis de la carga de trabajo del estudiante.	1.1. Análisis de las jornadas de trabajo del curso 2013-2014. 1.2. Propuesta de programación semanal para el curso 2014-2015.	Mejora en la coordinación por semestre.
3.- Cumplimiento de los objetivos formativos de las materias recogidos en las memorias de verificación del grado de Nutrición Humana y Dietética.	3.1. Análisis de las guías docentes en cuanto al contenido teórico/práctico y las competencias del alumnado y su evaluación de forma transversal.	Mejora en la coordinación por curso y a nivel de grado.
4.- Información pública al estudiante: Calendarios, horarios y convocatorias de evaluación.	4.1. Actualización de la base de datos de coordinación. 4.2. Actualización de la base de datos de programación semanal. 4.3. Diseño de una herramienta de convocatorias on-line desde la base de datos de coordinación.	Mejora de la calidad de la información pública mediante el uso de base de datos. Reducción del número de pdf utilizados para la información pública.
5.- Realización de actividades transversales, en especial apoyo en la formación en inglés para los profesores para poder acceder a las acciones del plan 5, ya que la formación bilingüe se considera un objetivo estratégico de la Facultad y apoyo a la estructura de movilidad de los estudiantes mediante el equipo de coordinadores de movilidad de la Facultad.	5.1. Apoyo a los cursos de formación en inglés. 5.2. Apoyo a la estructura de movilidad de la Facultad.	Mejorar la docencia en inglés.

Para la Acción 5 se ha solicitado un Presupuesto de 3.500 euros para los 3 grados. Los participantes serán profesores Voluntarios de asignaturas y profesores actuales. La Tabla 2 muestra la programación en este curso de la acción 5.

Tabla 2. Programación de la Acción 5

	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio
Examen de ingreso curso										
Curso Nivel C1										
Exámenes										
Preparación de Materiales: Guía de estudio, material de clase y presentaciones										
Oferta de Asignaturas para el curso 2014-2015. Aprobación Junta de Facultad.										

6.- Aprobación si procede de los coordinadores de semestre para los cursos 2013- 2014 y 2014-2015

En primer lugar la Vicedecana expresa su agradecimiento a los profesores que terminan su periodo de coordinación de dos años de trabajo. Para esta nueva propuesta, se solicitó a las áreas que se pusieran de acuerdo para los nombramientos. En la Tabla 3 muestran el listado de los profesores coordinadores para este nuevo periodo de dos años, esta tabla fue confeccionada en primer lugar aceptando el ofrecimiento voluntario de muchos profesores y en los cursos que quedan vacantes, se decide que van por orden creciente de código de asignatura.

Tabla 3. Coordinadores de semestre de los tres grados de la Facultad de Ciencias Experimentales

Grado en Biotecnología			Grado en Nutrición Humana y Dietética		Grado en Ciencias Ambientales	
	1 SEM	2SEM	1 SEM	2SEM	1 SEM	2SEM
1	María Carmen Gordillo Bargueno	Daniel José Moreno Fernández-Ayala	LISTADO ORDEN Antonio Carmona Lavado	LISTADO ORDEN Mª del Rosario Rodríguez Griñolo	Feliciano de Soto	Manuel Díaz Azpiroz
2	LISTADO ORDEN CRECIENTE CÓDIGO ASIGNATURA Manuel Jesús Muñoz Ruiz	Fernando Govates	Genoveva Berná Amorós	José Manuel Monje Moreno	LISTADO ORDEN Francisco Moral Martos	José Ignacio Seco Gordillo
3	LISTADO ORDEN CRECIENTE CÓDIGO ASIGNATURA Juan José Camacho Cristobal	Aroa López	María Jesús Oliveras López	LISTADO ORDEN Eva Mª Valero Blanco PTE E_MAIL	Manuel Ferreras	Luis Villagarcía Saiz
4	Mª de la Menta Ballesteros Martín	Juan Tejedo Huamán	Elena Porras	LISTADO ORDEN Rocio Leal Campanario	LISTADO ORDEN Juan Carlos Gutiérrez Martínez	María Angeles Pérez Fernández

7.- Informes de resultados de encuestas de evaluación GRADO curso 2012/2013

Los resultados de las encuestas se muestran en la Tabla 4. Las encuestas por grupos de interés esta disponible en el siguiente enlace: http://www.upo.es/apac/Servicios/Satisfaccion_Grupos_Interes/SGIC_de_Centros/Medicion_satisfaccion_con_titulos_grado/index.js

Tabla 4 Resultados de las encuestas por grupos de interés:

	Alumnos	Profesores	PAS
BTG	0	2 (2.44%)	6 (1.67%)
CAM	2 (0.45%)	1 (0.90%)	
NHD	2 (0.90%)	3 (4%)	

8.- Informe sobre las acciones de mejora para las encuestas de evaluación docente y de grupos de interés.

- Las encuestas de satisfacción del alumnado con la docencia,
- Conocer las causas de la baja participación, encargando al APAC realizar el estudio. Se solicita apoyo al Presidente del CEUPO para la incentivación al alumnado a que cumplimente un escueto cuestionario que proporcione dicha información.
- Difundir la necesidad de participar en las encuestas de satisfacción del alumnado con la docencia, comenzando con una campaña institucional: cartelería, participación del APAC en el Programa Bienvenida

- Difundir los resultados de dichas encuestas y sus consecuencias a los grupos de interés, utilizando todos los medios posibles: pantallas informativas, SMS, redes sociales,
- Cambiar el actual tipo de incentivo a la participación, estudiando nuevas posibilidades relacionadas preferiblemente con servicios que presta la propia Universidad (bonos de comedor, gimnasio, inscripción a Congresos, ...) de modo que con el mismo coste llegue a más personas.
- Ponderar las encuestas cumplimentadas: a más porcentaje de participación más posibilidades de entrar en el sorteo.
- Contar con el apoyo del CEUPO como enlace directo con el alumnado, por ejemplo realizando y publicitando el sorteo de los incentivos que se acuerden.
- Realizar y publicitar las normas de participación en el sorteo.
- Estudiar incentivos al profesorado, como por ejemplo el reconocimiento institucional en un acto exclusivo, que consiga un porcentaje de participación en sus informes como consecuencia de incentivar a su alumnado.
- Habilitar la posibilidad de que el profesorado visualice la tasa de participación en tiempo real, con objeto de que pueda llevar a cabo una incentivación activa a la participación.
- En relación a las encuestas de satisfacción de los grupos de interés, se acuerda realizar una revisión completa del procedimiento, con objeto de volver a delimitar responsabilidades y grupos de interés, así como simplificar los cuestionarios

9.- Renovación del representante estudiantil en la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos.

El Vicedecano Jesús Rexach informa que hay que renovar al actual representante de los estudiantes (Miriam Yagüe Capilla) en dicha Comisión dado que se graduó el curso pasado. Así, propone al estudiante Gonzalo Vígara Astillero de segundo curso de Biotecnología. Finalmente, se aprueba este nombramiento por asentimiento.

10.- Ruegos y preguntas.

- La profesora Carmen Gordillo, solicita que se comunique a los profesores de las EPD que respeten los horarios de las clases de EPD, ya que los estudiantes llegan tarde a las clases y manifiestan que las prácticas (EPD) se demoran más allá del horario establecido.
- El profesor Manuel Díaz solicita que se clarifiquen los criterios para decidir las salidas de campo.
- Patrick, presenta su queja sobre la plataforma BlackBoard, dice en concreto que no dispone de un modo demo alumno, no se pueden ponderar las evaluaciones. El Decano plantea que este sea un tema de orden del día de la próxima reunión.

Vº Bº

Decano de la Facultad de Experimentales

Secretario de la Facultad

Fdo.: Antonio Gallardo Correa

Fdo.: